UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚAU.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Noviembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 386.592**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PROVINDUS S.A
RUC	80010810-8
DOMICILIO LEGAL	Avda. EUSEBIO AYALA 3747-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO
TELEFAX	021-606343
MONTO TOTAL ADJUDICADO	14.460.000Gs.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C Encarnación - Paraguay

Lic. BEATRIZ CHAVEZ THOMAS
Directora de la U.O.C.